

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Decimo de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 073

Fecha Estado: 30/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020160051000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DORALBA GIRALDO POSADA	HOOVER HERNAN RAMIREZ MARTINEZ	Auto requiere (SGF) Requiere a la apoderada de la parte demandante para que aclare y requiere al partidor JOSÉ MARIO DIAZ PÉREZ para enviar, en el término de 5 días, la partición con la respectiva aclaracion y corrección, so pena de nombrar a un nuevo partidor.	29/06/2023		
05001311001020200001400	Verbal Sumario	CAROLINA MONTOYA MEJIA	SANTIAGO ALEJANDRO SUESCUN FRANCO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Iv. Decreta la terminación del proceso por desistimiento tácito.	29/06/2023		
05001311001020220003000	Verbal	MARIA ELIZABETH MONCADA GOMEZ	JUAN FERNANDO GUTIERREZ MUÑOZ	Auto que fija fecha de audiencia (SGF) Fija fecha para audiencia el día VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2023 A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA.	29/06/2023		
05001311001020220007900	Verbal	ANDRES MEJIA GUTIERRRZ	AURA MARGARITA ORTIZ NOUGUES	Sentencia (SGF) DECRETA CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO.	29/06/2023		
05001311001020220009600	Jurisdicción Voluntaria	CAROLINA LO	LAURA XIMENA NARANJO CUERVO	Auto que fija fecha de audiencia (SGF) Fija fecha para audiencia el día MARTES 11 DE JULIO DE 2023 A LAS DOS (2:00 P.M) DE LA TARDE.	29/06/2023		
05001311001020220009900	Ejecutivo	NATALY JHOANA MORENO CABRERA	DUBAN ESTEBAN ARIAS ARISTIZABAL	Auto requiere Iv. Requiere nuevamente a las partes para que aclaren acuerdo.	29/06/2023		
05001311001020220014100	Ejecutivo	MARIA YULIETH MONTOYA ZAPATA	NELSON HERNANDO ZAPATA MAZO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Iv. Ordena seguir adelante con la ejecución. Requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito.	29/06/2023		
05001311001020220016800	Verbal	ANA MILENA OSPINA MONSALVE	GARY DAVID BALL JR	Auto que fija fecha de audiencia (SGF) Fija fecha para audiencia el día VIERNES 04 DE AGOSTO DE 2023 A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA.	29/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220017600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MANUEL ANTONIO TORRES USUGA	MARIA MARGARITA GRACIANO DE TORRES	Auto requiere (SGF) Requiere a la parte demandante para que envíe nuevamente documentos para notificación por aviso a la parte demandada.	29/06/2023		
05001311001020220055900	Verbal	CHISTOPHER PETER VILLAVERDE	YENNY CAROLINA IZQUIERDO	Auto requiere (SGF) Requiere nuevamente a la apoderada de la parte demandante para remitir documentación.	29/06/2023		
05001311001020230016300	Ejecutivo	JANNETH ROCIO ROJAS RIOS	WILSON CASALLAS SUESCUN	Auto que libra mandamiento de pago LV. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar a la parte demanda, al M. Público y a la Defensora de Flia. Reconoce personería.	29/06/2023		
05001311001020230017800	Curaduría Ad-hoc y Especiales	CINDY KATERIN RAMIREZ LOPEZ	XXXXXX	Sentencia Accede a lo pretendido, DESÍGNESE como Curador Especial de VALERIA BOTERO RAMÍREZ a efectos de que elabore el inventario solemne de bienes, al Dr. ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ LONDOÑO T.P. 329.264, el cual se encuentra en el teléfono 3195068904; CALLE 34 # 80 – 42, piso 2; correo electrónico afalvarezl@eafit.edu.co; extractado de la lista de auxiliares de la justicia que se lleva en este Despacho, COMUNICAR, el nombramiento al referido auxiliar de la justicia; de conformidad al art. 49 del C. G. del P	29/06/2023		
05001311001020230018800	Ejecutivo	YUDILVIA IDARRAGA MUÑOZ	JOHNNY ALONSO GALLEGO ORTIZ	Auto que libra mandamiento de pago LV. Libra mandamiento de pago por cuotas alimentarias, niega mandamiento por concepto de ropa. Ordena notificar al demandado, al M. Público y a la Defensora de Flia. Reconoce personería.	29/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230021800	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA MILENA TABORDA	FABIAN ANDRES QUINTERO ZAPATA	<p>Sentencia  Concede - Decreta divorcio DECRETAR el Divorcio, por mutuo acuerdo, del Matrimonio Civil de los señores CLAUDIA MILENA TABORDA PÉREZ Y FABIÁN ANDRÉS QUINTERO ZAPATA, celebrado el 28 de julio de 2009 en la Notaria 9 del círculo de Medellín, tal y como fuera solicitado por los interesados, – INSCRIBIR esta Sentencia en la Notaria Novena del Círculo Notarial de Medellín, Antioquia, en el registro de matrimonio con indicativo serial Nro. 4477946 que se lleva en dicha Notaria, donde se encuentra el matrimonio de los</p> <hr/> <p>Carrera 52 Nro. 42 -73 piso 3º oficina 310, Edificio “José Félix de Restrepo  Email: j10famed@cendoj.ramajudicial.gov.co  excónyuges QUINTERO-TABORDA. Igualmente, en el Registro Civil de Nacimiento de cada uno de los excónyuges; como en el Libro de Varios de la citada Dependencia (Artículos 5 y 44 del Decreto 1260 de 1970 y el artículo 2 del Decreto 2158 de 1970)</p>	29/06/2023		
05001311001020230030700	Jurisdicción Voluntaria	PAOLA ANDREA TORO HERNANDEZ	JOSE IVAN SUAREZ	<p>Auto que admite demanda  Se admite demanda, - NOTIFICAR el presente auto al señor Agente del Ministerio público y Defensor de Familia, adjunta y adscrita a este Despacho, en la forma prevista en el artículo 579 del C. G. del P RECONOCER personería en los términos del poder conferido a la Dra. MAGDALENA CASTAÑO MORALES identificada con la T.P. 291.666 del C.S.J</p>	29/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO  
SECRETARIO (A)